



BOLETÍN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

---

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

24 de febrero de 1999

Núm. 231-6

---

## PROPOSICIÓN DE LEY

**122/000204**    **Orgánica sobre el uso de lenguas oficiales en el procedimiento para el ejercicio de la iniciativa legislativa popular.**

**Ampliación del plazo de enmiendas.**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley Orgánica sobre el uso de lenguas oficiales en el procedimiento para el ejercicio de la iniciativa legislativa popular, número de expediente 122/000204, hasta el día 2 de marzo de 1999, sólo en cuanto a las enmiendas al articulado, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga

en el Registro de la Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de febrero de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**